

HACIENDA NOTICIA

Semana clave para la nueva tributaria

La reforma será discutida en el Senado. Gobierno espera por una aprobación en tiempo récord.

Por **SERGIO RODRÍGUEZ SARMIENTO**

Con mensaje de urgencia arrancará esta semana la discusión sobre la nueva reforma tributaria con vigencia a partir del primero de enero del próximo año, luego de que la Corte Constitucional declarara inexecutable la de 2019 por vicios de forma.

El ministro de Hacienda, **Alberto Carrasquilla**, ha dicho que en esencia es el mismo plan, pero con algunas modificaciones como la eliminación de la sobretasa a los bancos o incentivos tributarios para la importación y compra de vehículos de motorización alternativa: especialmente los 100 % eléctricos.

Y aunque **José Ángel Gurriá**, secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (Ocde), dijo que era importante la pronta aprobación del plan para garantizar el crecimiento financiero del país, lo que se verá, otra vez, es una discusión profunda sobre artículos de la reforma y la inclusión de otras iniciativas.

Tanto las bancadas de

Cambio Radical, como el Partido Conservador han pedido que la nueva reforma cuente con planes que vayan en pro de beneficiar el bolsillo de los colombianos.

Sin dar mayores detalles sobre lo que esperan sean los cambios, **Efraín Cepeda**, senador conservador, ha manifestado que se necesita una hoja de ruta sólida para incentivar la generación de empleo, una de las críticas más grandes que ha tenido el plan.

Propuesta que divide

Hay que recordar que la promesa, tras el sí a la Ley de Financiamiento de 2019, era la de generar más puestos de trabajo gracias a los beneficios tributarios que aterrizaron para las grandes empresas:

"En los últimos años todas las reformas que se hacían en materia de impuestos eran para pasarles más impuestos a la micro, a la pequeña, a la mediana y a la gran empresa. Y cuando se le recargan los impuestos a los que generan empleo, se contrata menos", dijo el presidente **Iván Duque** el pasado 22 de septiembre.



El pasado 22 de octubre el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, radicó la nueva Ley de Financiamiento. La bancada opositora pedirá que se revisen algunos puntos. FOTO COLPRENSA

INFORME

OTROS PUNTOS CLAVES

- El Consejo Gremial pidió que el plan sea aprobado tal cual fue presentado y sólo se hagan las modificaciones pertinentes por planes que tengan vigencia hasta cierre de 2019.
- Recientemente Camacol (gremio que reúne a los constructores del país) también hizo un llamado para que la reforma se apruebe como fue presentada con la idea de generar un panorama de tranquilidad.
- El plan todavía podría sufrir modificaciones pues la Corte Constitucional aún evalúa 20 demandas.

Pero los resultados aún no llegan: según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el desempleo fue de 10,2 % durante septiembre, frente al 9,5 % que se registró en el mismo período del año pasado.

Congresistas opositores como **Katherine Miranda**, de la Alianza Verde, han dicho que la discusión deberá hacerse sin presiones y se revisarán los beneficios tributarios otorgados a grandes compañías (ver Informe).

"Desde su primera presentación nos opusimos por esas ayudas. Creemos que se abre una nueva oportunidad para proponer cambios trascendentales", afirmó Miranda.

El Gobierno llega con el argumento de una Ley que ha sido vital para generar un rebote positivo de la economía. Variables como el crecimiento

de 4,2 % en el número de empresas creadas gracias a la reducción de impuestos para los emprendedores, y un mayor recaudo por un aumento del 11 % en los contribuyentes gracias al Régimen Simple, son algunos de los postulados en los cuales se basará Carrasquilla para sacar adelante el plan.

"Vamos a discutir exactamente los mismos términos. Tenemos una Ley que fue aprobada masivamente y vista muy bien en el Congreso y que ha sido muy beneficiosa para el país", declaró Carrasquilla ■

EN DEFINITIVA

Mientras la Corte Constitucional sigue evaluando 20 demandas sobre algunos artículos de la Ley, el Gobierno espera que esta semana se empiece a concretar la aprobación de la reforma.

NOTAS ECONÓMICAS

78,8

millones de dólares es el valor al que ascienden las exportaciones de cacao este año en el país, dijo el MinComercio.

BOLSA

ARAMCO, LISTA PARA SALIR A LA BOLSA DE VALORES

La petrolera saudí Aramco fijó su valoración para salir a bolsa en un rango de entre 1.500 y 1.700 millones de dólares. La intención de la gigante petrolera es generar cerca de 25.000 millones de dólares con la venta de un 1,5 % de acciones. Cabe destacar que esta firma representa el 10 % del petróleo que se produce a nivel mundial.

EMPRESAS

ECOPETROL SUMARÍA US\$5.000 MILLONES EN INVERSIONES

Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol, confirmó que la empresa cerraría este año con inversiones de hasta 5.000 millones de dólares, según reportó la agencia Colprensa. La cifra llegaría "por la sostenibilidad financiera de la compañía y el programa de eficiencias que se ha empleado", de acuerdo con el propio ejecutivo.

LATINOAMÉRICA

ARGENTINA BUSCA MÁS PLAZO PARA PAGAR DEUDA

El presidente electo de Argentina, Alberto Fernández, reveló ayer que sus colaboradores avanzan en conversaciones con acreedores de la deuda pública de ese país, para acordar nuevos términos de pago. Según datos oficiales, hacia finales de septiembre la deuda argentina ascendía a 315.000 millones de dólares, señaló la agencia EFE.

INTERNACIONAL

CHINA Y ESTADOS UNIDOS SE SIGUEN ACERCANDO

Los países volvieron a conversar por vía telefónica para tratar de cerrar un acuerdo parcial que zanje, al menos temporalmente, la guerra comercial que mantienen las dos potencias económicas mundiales. Ambas partes abordaron preocupaciones sobre la primera fase del acuerdo y convinieron seguir en contacto, aseguró EFE.